OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

2624

RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2016, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se publica el nombramiento de los miembros de las Comisiones de Valoración para la concesión de subvenciones para el fomento y desarrollo de actividades en el área de las Artes Plásticas y Visuales.

Vista la Orden de la Consejera de Cultura de 23 de marzo de 2016, por la que se establece y se regula el régimen de concesión de subvenciones para el fomento y desarrollo de actividades en el área de las Artes plásticas y visuales,

Considerando que el artículo 16 de dicha Orden dispone que la composición de las Comisiones de Valoración se hará pública en el BOPV mediante Resolución del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.– Publicar la composición de las Comisiones de Valoración, que estarán integradas por las siguientes personas:

a) Modalidad de Creación-Producción.

Presidenta: Clara Montero Tellechea, Directora de Promoción de la Cultura.

Vocales:

Haizea Barcenilla García.

Jon Mantzisidor Uria.

Sergio Prego Imaz.

Secretaria: María Jesús Cambra Contin, técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura.

b) Modalidades de Promoción-Difusión y Publicaciones.

Presidenta: Clara Montero Tellechea, Directora de Promoción de la Cultura.

Vocales:

Concepción Elorza Ibañez de Gauna.

Juan Zapater Lopez.

Peio Aguirre Azkarate.

Secretaria:

María Jesús Cambra Contín, técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura.

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de mayo de 2016.

El Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,
JOSÉ ÁNGEL MARÍA MUÑOZ OTAEGI.